



PANORAMA

Lima provincias

LUNES 13 DE JULIO DEL 2026

- DIRECTORA: GLADYS HOYLE C.

- AÑO 31 / N° 9580 - PRECIO: S/. 0.80

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

| Av. Echenique 420 int. 1 - Huacho

ATACAN BUS DE LAS ESTRELLAS DE LA CUMBIA

BARRANCA



Dictan siete meses de prisión efectiva a chofer de tráiler »Pág. 03

HUARAL



Barrido electrónico descarta antenas ilegales en penal »Pág. 05

»PÁG. 12

NACIONAL

ONPE aprueba reglamento para comicios municipales y regionales »Pág. 12



CAÑETE

Caen siete extorsionadores de construcción

»Pág. 06



EDITORIAL

DESAFÍOS EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión de la salud pública en el país enfrenta una encrucijada crítica que compromete tanto la sostenibilidad del sistema como la calidad de la atención al ciudadano.

Las persistentes alertas sobre presuntas compras irregulares o fraccionadas de medicamentos en el Seguro Social de Salud (EsSalud) ponen en evidencia fisuras de control interno que exigen una fiscalización rigurosa e inmediata.

El desabastecimiento de fármacos esenciales y la falta de transparencia en los procesos de adquisición no solo representan un perjuicio económico para el Estado, sino que vulneran de manera directa el derecho fundamental a la vida.

Paralelamente, el sector médico se encuentra en un estado de alerta ante las recientes modificaciones normativas que impactan la ley del residenciado médico.

Estas reformas, lejos de generar consensos, han suscitado serios cuestionamientos por parte de gremios y especialistas, quienes advierten un riesgo latente de precarización en la formación de los futuros especialistas

del país.

El residenciado constituye la columna vertebral del relevo generacional en la medicina, por lo que cualquier alteración en sus estándares formativos o en los derechos laborales de los médicos residentes repercute negativamente en la capacidad de respuesta de los hospitales de mediana y alta complejidad.

La coincidencia de ambas crisis, tanto en el plano logístico institucional como en el formativo profesional, devela una preocupante debilidad estructural en el diseño e implementación de las políticas sanitarias.

Mientras que por un lado se lucha por optimizar recursos frente a presupuestos siempre limitados, por el otro se implementan medidas que restan predictibilidad a la carrera médica.

Para superar este escenario, el Ministerio de Salud y las autoridades competentes deben priorizar la transparencia técnica sobre la improvisación política, garantizando auditorías independientes en los procesos de compra y un diálogo sincero con la comunidad médica que permita salvaguardar la excelencia del residenciado en beneficio de la población nacional.

Ambulantes protagonizan batalla campal frente a colegio

ENFRENTAMIENTO OCURRIÓ DURANTE ACTIVIDAD ESCOLAR CON DECENAS DE ASISTENTES

Una disputa por espacios de venta ambulatoria terminó en una violenta pelea registrada en el frontis del colegio La Merced, en Huacho, mientras estudiantes, docentes y padres de familia participaban en la inauguración de los Juegos Escolares Mercedarios. El enfrentamiento ocurrió en presencia de decenas de personas y generó momentos de preocupación entre quienes acudían a la actividad educativa.

De acuerdo con las versiones recogidas en el lugar, el conflicto se inició cuando una comerciante informal, identificada por testigos como Sheyla, intentó instalar su puesto en un espacio ocupado

por otra vendedora conocida como doña Charo, dedicada a la venta de papa rellena.

Los presentes señalaron

que la mujer habría desplazado una carreta y una mesa pertenecientes a la comerciante, situación que originó una



discusión que rápidamente escaló a agresiones físicas.

Otros vendedores intervinieron en defensa de la adulta mayor, produciéndose una batalla campal en plena vía pública.

Durante el incidente, un mototaxista resultó herido y buscó refugio dentro del plantel educativo para evitar continuar siendo agredido.

La presencia de alumnos de los niveles de primaria y secundaria incrementó la preocupación de los asistentes por el riesgo generado durante la riña.

El hecho fue advertido por vecinos y comerciantes de la zona, quienes solicitaron la intervención de las autoridades competentes para restablecer el orden y prevenir nuevos enfrentamientos vinculados al comercio ambulatorio en los exteriores del centro educativo.

Adultos mayores apoyarán acceso a la justicia

Usuarios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor de la Municipalidad Provincial de Huaura fueron incorporados al programa de Orientadoras y Orientadores Judiciales Voluntarios, promovido por la Corte Superior de Justicia de Huaura. La ceremonia de juramentación oficializó su participación en esta iniciativa orientada a fortalecer el acceso de la ciudadanía a los servicios que brinda el Poder Judicial.

A partir de esta labor, los voluntarios ofrecerán información y orientación básica a la población sobre los procedimientos y servicios judiciales, contribuyendo especialmente con personas en condición de vulnerabilidad que

requieran apoyo para acceder al sistema de justicia. La participación de los adultos mayores se sustenta en su experiencia, compromiso y disposición para colaborar con la comunidad mediante acciones de servicio voluntario.

Con esta incorporación, el programa busca ampliar la atención y facilitar que más ciudadanos conozcan los mecanismos disponibles para ejercer sus derechos.

La iniciativa también promueve la participación activa de las personas adultas mayores en actividades de beneficio social, fortaleciendo su integración y aporte al desarrollo de la provincia mediante el trabajo conjunto entre las instituciones participantes.



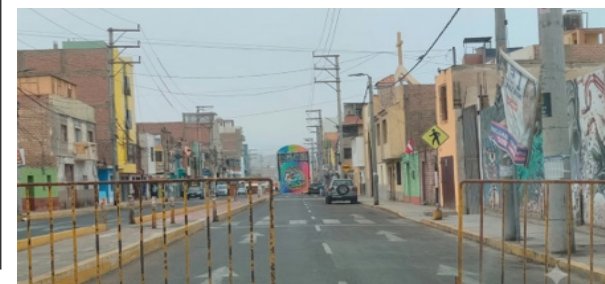
Vecinos exigen reabrir avenida 9 de Octubre

El bloqueo de un tramo de la avenida 9 de Octubre mantiene preocupados a los residentes de la zona, quienes denuncian que la vía permanece cerrada desde hace una semana sin que se conozca una solución inmediata. Según manifestaron, la restricción ha ocasionado una intensa congestión vehicular en las calles aledañas, obligando a conductores y transportistas a utilizar rutas alternas que incrementan los tiempos de desplazamiento.

Los vecinos indicaron que el tránsito se vuelve más complicado durante las horas de mayor circu-

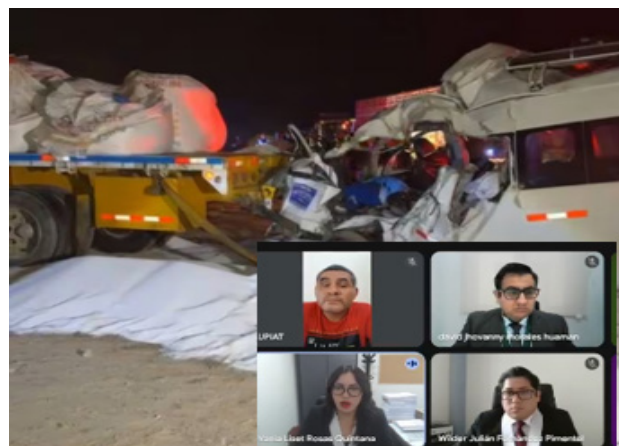
lación, afectando tanto a vehículos particulares como al transporte público. Asimismo, advirtieron que la situación podría representar un riesgo en caso de registrarse una emergencia, ya que el acceso de ambulancias, unidades de bomberos o patrulleros podría verse retrasado por la acumulación de vehículos.

Ante este panorama, solicitaron la pronta intervención de las autoridades competentes para restablecer la circulación y reducir las complicaciones que enfrentan diariamente quienes transitan por este importante sector.



Dictan siete meses de prisión efectiva a chofer de tráiler

JUZGADO ORDENÓ INTERNAMIENTO MIENTRAS CONTINÚAN LAS INVESTIGACIONES



El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Barranca dispuso siete meses de prisión preventiva contra Ángel Purificación Orbegoso Ávila, conductor del tráiler involucrado en el accidente de tránsito ocurrido en el sector El Porvenir, en Supe, que dejó siete personas fallecidas y ocho heridas.

La medida fue emitida por la jueza Vania Liset Rosas Quintana, quien ordenó el internamiento inmediato del investigado en el establecimiento penitenciario correspondiente mientras continúan las diligencias del proceso penal. El Ministerio Público le atribuye la presunta comisión de los delitos de homicidio culposo agravado, por las siete víctimas mortales, y lesiones culposas agravadas, por las personas que resultaron heridas durante el siniestro.

Durante la audiencia también se incorporó el informe pericial elaborado por especialistas en accidentes de tránsito, el cual concluye que la miniván de placa F6L-962 circulaba entre 138 y 140 kilómetros por hora al momento de impactar contra la parte posterior del tráiler, velocidad superior a la permitida para ese tramo de la Panamericana Norte.

Asimismo, el documento señala que el conductor de la miniván registraba seis pa- peletas por infracciones de tránsito, antecedentes que forman parte de los elementos analizados en la investigación. El Ministerio Público y la Policía Nacional continúan con las diligencias para determinar las responsabilidades de todos los involucrados en el accidente que conmocionó a la provincia de Barranca.

Conmemoran 24° aniversario del Gore Lima



Con la participación de autoridades, delegaciones escolares, instituciones públicas y organizaciones civiles, se desarrollaron en Huacho las actividades centrales por el vigésimo cuarto aniversario del Gobierno Regional de Lima. La jornada se inició con la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza de Armas, seguida de una misa de acción de gracias celebrada en la Catedral de Huacho. Posteriormente, las delegaciones se concentraron para participar en el desfile cívico, escolar y militar realizado en la avenida 28 de Julio, donde rindieron homenaje a los 24 años de creación institucional del Gobierno Regional.

En los actos oficiales estuvo presente el gobernador regional, Nicolás Barrera Morán, acompañado por autoridades de las nueve provincias que conforman la región Lima. También participaron bandas de música e instituciones educativas provenientes de distintos puntos del departamento, las cuales desfilaron ante la ciudadanía reunida para la conmemoración. Las actividades formaron parte del programa oficial preparado con motivo de la semana de aniversario del Gobierno Regional de Lima y congregaron a representantes de diversos sectores públicos y privados de la región.

Combi de UGEL sufre accidente en Sayán

Un aparatoso accidente de tránsito se registró a la altura del kilómetro 11 de la carretera Huacho-Sayán, en el sector de Vilcahuaura, donde una combi perteneciente a la UGEL N.º 14 de Oyón y una miniván de transporte de pasajeros se vieron involucradas en una violenta colisión.

De acuerdo con las primeras informaciones, el conductor de la unidad institucional presuntamente se habría quedado dormido mientras conducía, provocando el impacto. Como consecuencia del choque, la otra miniván que cubría la ruta Huacho-Sayán terminó despistándose y

cayó a una acequia ubicada al costado de la vía.

El accidente dejó al menos seis personas heridas, quienes fueron auxiliadas por pobladores y personal de emergencia antes de ser trasladadas a establecimientos de salud para



recibir atención médica. Se conoció que los ocupantes de la combi de la UGEL N.º 14 eran trabajadores administrativos de dicha institución.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para establecer las causas del siniestro y determinar las responsabilidades correspondientes, mientras se evalúa la evolución del estado de salud de los afectados.

Huachano logra plata en olimpiada de la UNI

Un destacado resultado académico obtuvo el estudiante Víctor Delgado Claros, del quinto año de secundaria del colegio San Ignacio de Loyola de Huacho, al conseguir la medalla de plata en la Primera Olimpiada Nacional de Matemática organizada por la Universidad Nacional de Ingeniería.

El certamen reunió a cerca de 5,800 participantes provenientes de 20 departamentos del país, entre escolares de cuarto y quinto de secundaria, además de universitarios, quienes afrontaron un exigente proceso de evaluación. El alumno logró ubicarse entre los mejores competidores del país gracias a su desempeño en

las distintas etapas de la competencia, organizada también por la Sociedad Matemática Peruana y el Instituto de Matemática y Ciencias Afines.

Este resultado constituye un

importante reconocimiento a su preparación y dedicación, así como al trabajo formativo desarrollado por su institución educativa. La obtención de la medalla de plata posiciona al estudiante como uno de los representantes más destacados de la región en una de las competencias académicas de mayor prestigio a nivel nacional.



SENTENCIA INCLUYE REPARACIÓN CIVIL A FAVOR DE LAS ADOLESCENTES AGRAVIADAS

Imponen 22 años de cárcel por corrupción de menores



La justicia emitió una sentencia condenatoria contra Julio Bañez Trejo, de 32 años, tras hallarlo penalmente responsable del delito de corrupción de menores en agravio de estudiantes de un conocido colegio de la provincia de Barranca. La decisión fue adoptada por el Poder Judicial luego de valorar los elementos de prueba presentados durante el proceso penal.

La investigación estuvo a cargo del fiscal Erick Elio Gonzales Ventura, quien sustentó los hechos que permitieron acreditar la responsabilidad del acusado por exponer a las adolescentes al consumo de bebidas alcohólicas y trasladarlas a diferentes zonas apartadas de la provincia.

Como resultado del juicio, el sentenciado recibió una pena de 22

años de prisión efectiva y deberá cumplir la condena conforme a lo dispuesto por la autoridad judicial. Asimismo, la resolución establece el pago de 15 mil soles por concepto de reparación civil a favor de las agraviadas, como parte de las medidas impuestas tras la sentencia.

De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos motivaron la intervención de las autoridades y el posterior procesamiento del imputado, quien afrontó las diligencias correspondientes hasta la emisión del fallo condenatorio.

Con esta decisión, culmina el proceso judicial iniciado tras la denuncia de los hechos, quedando firme la responsabilidad penal determinada por el órgano jurisdiccional respecto a los delitos atribuidos en perjuicio de las menores afectadas.

Vecinos exigen mayor control en el Mirador Grau



La presencia de reuniones sociales que se prolongan hasta altas horas de la noche continúa generando preocupación entre los residentes del Mirador Grau, en Barranca, quienes denuncian que estos eventos se realizan con frecuencia durante los fines de semana y alteran la tranquilidad del sector.

Según manifestaron los moradores, las celebraciones suelen terminar en escándalos, música a elevado volumen y desórdenes que afectan el descanso de las familias. Incluso, señalaron que en algunas ocasiones asistirían autoridades municipales, situación que también fue cuestionada por los vecinos. Efectivos de la Policía Nacional acudieron al lugar tras recibir el llamado de una mujer que denunció haber sido víctima de una presunta agresión mientras se encontraba en una de estas reuniones.

Aprovechando la presencia policial, los residentes reiteraron su malestar y recordaron que anteriormente habían reportado estos hechos sin obtener una respuesta efectiva. Ante esta situación, solicitaron un mayor patrullaje e intervenciones permanentes para preservar el orden y garantizar la seguridad de quienes viven en la zona y de las familias que visitan este espacio público de la ciudad.

Inician recapeo en la calle Ferrocarril

Las labores de mejoramiento vial comenzaron en la calle Ferrocarril, en la ciudad de Barranca, como parte del plan de recapeo destinado a recuperar vías que presentan un avanzado deterioro. Los trabajos comprenden la intervención de la superficie de rodadura con el objetivo de optimizar las condiciones de circulación para vehículos y peatones.

Debido a la ejecución de las obras, se implementó señalización temporal en el sector y se recomendó a vecinos, conductores



y transportistas transitar con precaución mientras duren las labores.

Asimismo, se prevé que durante el desarrollo de la intervención se registren restricciones parciales al tránsito para facilitar el avance de los trabajos y garantizar la seguridad del personal encargado de la obra.

La calle Ferrocarril es

una de las vías que había sido objeto de constantes reclamos por parte de los usuarios debido a la presencia de baches y al deterioro de la carpeta asfáltica.

Con esta intervención se busca mejorar la transitabilidad y contribuir a una circulación más segura en este importante sector de la provincia.

Desarticulan a “Los Usurpadores de Paramonga”



Un operativo ejecutado por agentes de la Comisaría PNP de Paramonga permitió la detención de once personas investigadas por su presunta participación en el delito de usurpación agravada, tras una denuncia presentada por la ocupante de un inmueble

ubicado en el asentamiento humano Las Palmeras, en la provincia de Barranca.

De acuerdo con la información policial, la intervención se realizó la noche del 9 de julio, luego de que Norma Elvira Vega Artola, de 55 años, informara que un grupo de

individuos ingresó a su vivienda y comenzó a retirar sus pertenencias con la aparente intención de despojarla de la posesión del predio. Según la denuncia, la mujer y su padre abandonaron el lugar para resguardar su integridad, debido a que los presuntos implicados portaban palos y lanzaban insultos.

Tras recibir la alerta, efectivos policiales desplegaron un operativo que culminó con la captura de los once sospechosos, entre ciudadanos peruanos y venezolanos.

Todos fueron trasladados a la dependencia policial para las diligencias correspondientes.

El caso quedó a cargo de la Comisaría PNP de Paramonga, bajo la jurisdicción de la Región Policial Lima Norte y la División Policial Barranca, mientras continúan las investigaciones para determinar la responsabilidad individual de cada intervenido.

Barrido electrónico descarta antenas ilegales en penal de Huaral

OPERATIVO CONJUNTO REFORZÓ ACCIONES PRE-VENTIVAS DE SEGURIDAD PENITENCIARIA

Como parte de las acciones destinadas a fortalecer la seguridad en los establecimientos penitenciarios, el Instituto Nacional Penitenciario, ejecutó un barrido electrónico en los alrededores del penal de Aucallama, en la provincia de Huaral, con el objetivo de detectar posibles antenas o equipos de comunicación no autorizados.

El operativo fue desarrollado de manera conjunta por personal de seguridad penitenciaria y especialistas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes inspeccionaron diversos sectores ubicados en el perímetro externo del recinto carcelario. Durante la intervención se realizaron verificaciones técnicas para identificar eventuales emisiones de señal que pudieran estar vinculadas al funcionamiento de equipos

de telecomunicaciones ilegales o a actividades que representaran un riesgo para la seguridad del establecimiento penitenciario.

De acuerdo con el reporte oficial, el procedimiento culminó sin hallazgos de antenas ilegales ni señales irregulares en la zona inspeccionada, por lo que el resultado fue considerado negativo. No obstante,

las autoridades recomendaron mantener este tipo de operativos de forma periódica e inopinada, a fin de reforzar las medidas de control y prevenir el uso indebido de dispositivos de comunicación que puedan afectar el régimen de seguridad del penal. Estas acciones se desarrollan en coordinación con las entidades competentes como parte de las estrategias de vigilancia y control del sistema penitenciario.



Chancay coordina acciones con el Mincetur

El fortalecimiento del trabajo conjunto entre el Gobierno Central y la Municipalidad Distrital de Chancay fue abordado durante una reunión encabezada por el alcalde Juan Álva-

rez Andrade y el viceministro de Comercio Exterior, César Augusto Llona Silva, quien participó acompañado de su equipo técnico. El encuentro permitió intercambiar pro-



puestas y coordinar acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible del distrito, en el marco de las oportunidades generadas por la transformación portuaria que experimenta Chancay.

Durante la jornada también participaron la gerente municipal, regidores y funcionarios de las áreas competentes, quienes analizaron iniciativas relacionadas con el crecimiento económico, social y ambiental del distrito. Las autoridades coincidieron en la importancia de mantener una coordinación permanente entre los distintos niveles de gobierno para impulsar proyectos que favorezcan el desarrollo local y mejoren las condiciones para la población.

La reunión forma parte de las acciones de articulación institucional destinadas a fortalecer la planificación y ejecución de políticas públicas vinculadas al desarrollo del distrito y su proyección económica.

Roban vivienda y huyen con objetos de valor

Un inmueble ubicado en el sector Julio Colán, en la provincia de Huaral, fue blanco de un robo durante la ausencia de sus propietarios, quienes al regresar encontraron diversos ambientes desordenados y constataron la desaparición de varios bienes.

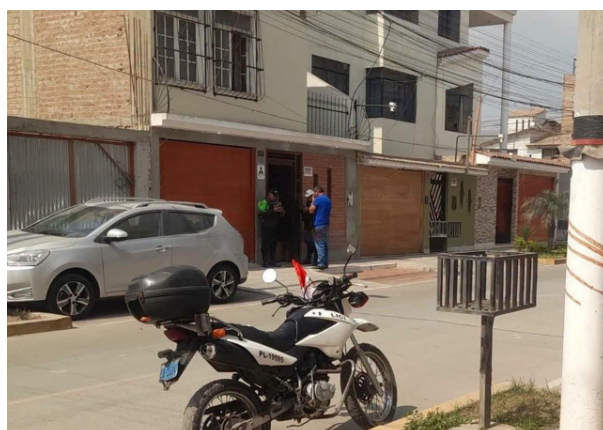
De acuerdo con la información preliminar, los delincuentes ingresaron a la vivienda y sustrajeron un televisor, computadoras portátiles y otros objetos de valor antes de darse a la fuga.

Tras recibir la denuncia, efectivos de la Policía Nacional acudieron al lugar para realizar las diligencias correspondientes, inspeccionar la escena e iniciar

las investigaciones que permitan identificar a los responsables del hecho. Los agentes también recopilieron información y evidencias que serán incorporadas a las pesquisas.

Vecinos del sector ex-

presaron su preocupación por los constantes hechos delictivos registrados en la zona y solicitaron el fortalecimiento de las acciones de patrullaje y vigilancia para prevenir nuevos robos. Las investigaciones continúan mientras las autoridades buscan esclarecer las circunstancias del ilícito y recuperar los bienes sustraídos.



Choque entre auto y moto deja una herida

Un accidente de tránsito registrado en la calle Trujillo, en la ciudad de Huaral, dejó como saldo a una joven lesionada luego de la colisión entre un automóvil y una motocicleta en la que viajaba como acompañante. De acuerdo con la información preliminar, el impacto ocasionó que la mujer sufriera diversas lesiones, por lo que fue auxiliada por personal de Serenazgo y trasladada al Hospital San Juan Bautista para recibir atención médica. Testigos del hecho indicaron que la pasajera no llevaba casco de seguridad al momento del accidente, circunstancia que será considerada dentro de las investigaciones correspondientes. En tanto, el conductor de la motocicleta evitó brindar declaraciones

sobre las circunstancias en las que ocurrió el siniestro. Las autoridades competentes realizaron las diligencias de rigor para establecer las causas del choque y determinar

las responsabilidades que correspondan. Asimismo, reiteraron la importancia de que conductores y pasajeros de motocicletas utilicen correctamente el casco de seguridad y respeten las normas de tránsito con el fin de reducir el riesgo de lesiones en caso de accidentes viales.



Gran operativo en Pucusana frena trata de personas

FISCALÍA DE CAÑETE PARTICIPA EN OPERATIVOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito con competencia en materia ambiental de Cañete participó en el denominado "Operativo preventivo multisectorial en la garita de control de Pucusana", realizado en la madrugada de hoy. Este operativo se ejecutó en el marco de la Campaña Nacional "Corazón Azul 2026", la cual busca prevenir activamente la comisión del delito de trata de personas. Durante la jornada, la Fiscalía de Prevención, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, la Policía de Carreteras, la Superintendencia Nacional de Migraciones y el Ministerio del Interior fiscalizaron alrededor de 60 buses de transporte interprovincial

de diferentes empresas con la finalidad de asegurar que cumplan con todas las normas de tránsito, respeten el límite de velocidad y mantengan su documentación vigente para transitar de forma regular. Por su parte, la PNP, mediante su sistema informativo institucional, verificó minuciosamente la condición de los usuarios

viajantes para identificar y corroborar la identidad de cada uno de ellos. De este modo, se evitó el transporte informal o peligroso de pasajeros, logrando conocer la situación migratoria de los extranjeros y si alguno registraba una requisitoria vigente en el país. En total, fueron cerca de 2000 personas consultadas. Se intervino a un menor extranjero indocumentado y a alguien con impedimento de salida del país.



Caen Siete Extorsionadores de Construcción

La Policía Nacional del Perú desarticuló una red de extorsión en Mala, Cañete, deteniendo a siete implicados en flagrancia. El operativo, ejecutado por la DIRIN, la Unidad de Investigación de Delitos Transnacionales y la comisaría local, se dio en la chicharronería Huapaya mientras los sujetos cobraban cupos a un empresario inmobiliario.

Hubo disparos en el local antes de la captura. Entre los detenidos hay cuatro dirigentes de construcción civil y tres trabajadores de fiscalización de obras de la Municipalidad de Mala. Los

investigados son Cristian Yanac, Jaime Saire, Fredy Paredes, Roberto Santos, Erick Sujo, Luis Estrada y Percy Rojas. Se les incautó celulares, cuadernos con apuntes, motos y tres mil

soles en efectivo.

Las indagaciones señalan que los empleados municipales filtraban información de las obras a la banda, y no se descarta la participación de altos funcionarios. La unidad transnacional, que colabora con la DEA, aplica tecnología avanzada para periciar los teléfonos. El caso sigue en desarrollo.



Tensión en San Vicente por intento de cercado ilegal



Comerciantes y vecinos del mercado central de San Vicente impidieron que los dirigentes del centro de abastos cercaran de forma unilateral un sector de las áreas comunes. El incidente ocurrió durante la madrugada, cuando un grupo de trabajadores contratados por la administración intentó colocar estructuras metálicas y paneles de madera en los accesos peatonales. Según los denunciantes, esta medida buscaba privatizar espacios públicos de circulación para habilitar nuevos puestos de venta informales.

Al percatarse de los trabajos, los usuarios y vendedores de los pabellones aledaños se organizaron de inmediato para frenar la instalación. La confrontación generó momentos de alta tensión, con discusiones verbales y empujones que obligaron a la intervención de los efectivos de la Policía Nacional y del personal de serenazgo. Los ciudadanos exigieron la presencia de las autoridades municipales para constatar la ilegalidad de la obra. Ante la presión social y la falta de permisos técnicos, los dirigentes debieron retroceder y retirar los materiales. La municipalidad ratificó que el área es intangible.

Plan ante emergencias por El Niño

El Gobierno Regional de Lima y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos han puesto en marcha una agenda de trabajo conjunta orientada a mitigar los impactos del Fenómeno El Niño en la provincia de Cañete. El gobernador regional, Nicolás Barrera Morán, lideró una sesión técnica con la viceministra de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Yesica Yabar Ugarte, con el objetivo de estructurar una respuesta estatal rápida, integrada y eficiente ante el incremento de las precipitaciones fluviales en la costa central. Durante

el encuentro, las autoridades priorizaron el diseño de mecanismos de protección para las poblaciones que habitan en áreas de alta vulnerabilidad geológica y social. Las tareas inmediatas contemplan la evaluación de puntos críticos susceptibles a desbordes e inundaciones, así como la activación de alertas tempranas multisectoriales. El ejecutivo regional subrayó la necesidad de enlazar estos esfuerzos con los municipios locales para asegurar asistencia logística y salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos afectados.



★ GRAN OPORTUNIDAD ★

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

TU MELAJA INVERSIÓN tu futuro

Capacitan a autoridades de San Andrés por oleajes

PREVENCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA COSTA DEL PAÍS

La preparación frente a desastres naturales se intensifica en San Andrés, Pisco. En este distrito costero se desarrolló el II Seminario en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, una jornada de capacitación dirigida a los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres. La iniciativa

busca optimizar de forma urgente la capacidad de respuesta institucional ante emergencias, en una jurisdicción golpeada por el mar. La actividad cobra especial relevancia debido a las constantes amenazas geográficas que afronta la zona. Actualmente, la única vía de acceso al distrito presenta serios daños estructurales causados por la fuerza del

oleaje anómalo. El evento técnico permitió unificar los criterios de las autoridades



locales para ejecutar planes de contingencia rápidos, salvaguardar la integridad de la población y asegurar el abastecimiento de recursos esenciales. Las instituciones coordinan hoy el monitoreo del litoral para mitigar futuros impactos económicos.

Megaoperativo anticorrupción, 5 policías detenidos

Un contundente golpe a la corrupción policial se ejecutó en Nasca, Lima e Ica. En un operativo simultáneo liderado por la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ica y la Policía Nacional, se detuvo preliminarmente a cinco agentes investigados por cohecho pasivo propio. La intervención cumplió con las órdenes del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Nasca. Entre los capturados están cuatro

miembros de la DESDPC Nasca: el ST3 PNP Teófilo Sedano Tisoc, el S1 PNP Héctor Campos Vera, el S1 PNP Jesús Echegaray Cajamarca y el S2 PNP Jhosep Salomón Fuentes. Asimismo, en Lima se intervino al Capitán PNP Elmer Huamán Quispe, jefe de la Policía de Carreteras de Nasca. Las autoridades allanaron la sede de la DESDPC Nasca y una vivienda en San José de Los Molinos, en Ica, incautando elementos de convicción clave

para el caso. Apoyados por unidades de la DIRCOCOR, los fiscales trasladaron a los investigados a la sede policial en Ica para las diligencias de ley. Los representantes del Ministerio Público

precisaron que la medida cautelar se dicta dentro del marco legal, garantizando el debido proceso para determinar las responsabilidades penales de cada implicado.



Ciudadanos causan colapso de desagües en pisco

Los constantes atoros en el sistema de alcantarillado de Pisco continúan siendo un problema recurrente que afecta gravemente la calidad de vida de cientos de familias en la provincia. En la gran mayoría de los casos analizados por los técnicos, estas emergencias tienen un origen común y previsible: el actuar irresponsable de algunos ciudadanos que utilizan el sistema de desagüe

doméstico como si fuera un depósito de basura. Durante las labores de mantenimiento y limpieza de las redes de drenaje, las cuadrillas de trabajadores hallan diariamente trapos, residuos sólidos de gran tamaño, grasas acumuladas, bolsas plásticas y otros desperdicios. Estos elementos son arrojados de forma indiscriminada por los propios residentes y comercios locales,

provocando severas obstrucciones que saturan las tuberías. Como consecuencia directa de esta mala práctica, el sistema de alcantarillado colapsa de

forma continua, generando el aniego de aguas servidas que inundan calles de barrios enteros y ponen en riesgo la salud pública local.



AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CAR-MEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

María José gavlán es miss abelardina 2026

En una noche de gala y fervor institucional, el distrito de Túpac Amaru Inca coronó a su nueva representante de la belleza y la juventud escolar.

La señorita María José Gavilán Trillo fue elegida soberana "Miss Abelardina 2026", en el marco de las actividades oficiales por el quincuagésimo segundo aniversario de la Institución Educativa José Abelardo Quiñonez Gonzales, prestigioso plantel considerado el Alma Mater del distrito.

El certamen, que reunió a la comunidad educativa y autoridades locales, forma parte de las celebraciones por las "Bodas de Turmalina" de la escuela.

La nueva reina destacó por su carisma, elegancia y preparación, atributos que el jurado calificador valoró para otorgarle el máximo

título de este tradicional certamen estudiantil. El evento busca promover la identidad institucional, el talento y la cultura entre la juventud de Túpac Amaru Inca, consolidando los 52 años de labor educativa de esta emblemática institución en la región.



La Catedral de Ica en peligro inminente de derrumbe

RIESGO DE COLAPSO EN TEMPLO HISTÓRICO DEL CENTRO DE ICA

La alarmante situación estructural de la Catedral de San Jerónimo de Ica mantiene en vilo a los ciudadanos. Tras sufrir graves daños en el terremoto de 2007, el histórico recinto, ubicado a pocos metros de la Plaza de Armas, presenta desprendimientos recientes de tarrajeo y un severo ensanchamiento de sus grietas debido a los últimos movimientos telúricos. Pese a que Defensa Civil acordó el perímetro para proteger a los transeúntes ante la constante

caída de fragmentos, el peligro de un desplome total es latente, amenazando la integridad física de las miles de personas que transitan diariamente por esta concurrida zona céntrica.

Ante este panorama, la población y diversos sectores civiles exigen una intervención urgente similar a la exitosa reconstrucción del Santuario del Señor de Luren. Sin embargo, la naturaleza del monumento —declarado Patrimonio Cultural de la Nación— impide su demolición, abriendo

un debate entre las normativas de conservación del Ministerio de Cultura y la necesidad de una

restauración integral que frene el abandono. Mientras las autoridades sectoriales y el Gobierno Regional evalúan presupuestos y viabilidad técnica para la estabilización sismorresistente del templo, la estructura de quincha y adobe continúa debilitándose, elevando el riesgo de una tragedia humanitaria ante un eventual sismo de gran magnitud.



Ica se coronó campeona regional de voleibol sub-15

La selección femenina de voleibol de la categoría sub-15 de Ica se consagró campeona en el Torneo Regional desarrollado en la ciudad de Tacna, obteniendo de esta manera su clasificación oficial al próximo Campeonato Nacional de la disciplina. Este importante logro deportivo es el resultado directo del esfuerzo constante, la disciplina diaria y el firme compromiso asumido por las jóvenes deportistas

iqueñas durante todo el proceso de preparación. Asimismo, las autoridades locales destacaron el trabajo planificado del cuerpo técnico y el apoyo incondicional de los padres de familia, quienes acompañaron activamente a la delegación en cada jornada de competencia. Tras conseguir este campeonato en el sur del país, el plantel asume con una alta responsabilidad el reto de representar a la región iqueña

en la máxima competencia nacional. El equipo iniciará un nuevo ciclo de entrenamientos intensos orientados a optimizar el rendimiento físico y táctico

de las jugadoras, con el objetivo claro de mantener el gran nivel competitivo mostrado y disputar los primeros puestos en la máxima instancia.



Justicia en chincha, exigen cárcel para asesinos

Familiares y deudos del empresario Cristian Nelson Ayvar Laura (35) y de Víctor Manuel Mundini Heredia (39) se movilizaron desde la provincia de Pisco hacia la sede del Poder Judicial en Chincha para exigir de forma unánime que los implicados en el doble crimen permanezcan reclusos en el establecimiento penitenciario de la zona. Ambos hombres fueron asesinados con armas de fuego en un violento

ataque que ha conmocionado a la región. La protesta pacífica se concentró en los exteriores de la corte judicial y se desarrolló en paralelo a la audiencia de apelación que busca revisar las medidas restrictivas de los investigados por el homicidio. Los manifestantes portaron carteles y arengaron consignas exigiendo la máxima severidad de la ley, mostrando un profundo temor ante una posible liberación de los

sospechosos antes de recibir la condena definitiva. La seguridad del recinto fiscal fue reforzada ante la llegada de los ciudadanos, quienes aseguran que no descansarán

hasta que las autoridades dicten justicia penal contra los autores materiales e intelectuales que acabaron con la vida de los dos ciudadanos en Pisco.



Alerta ambiental, Denunciarán a Emapica por vertidos de aguas residuales

El regidor del distrito de Parcona, Ica, anunció acciones legales contra la EPS Emapica S.A. debido a la contaminación del histórico canal La Achirana. La drástica medida se toma tras detectarse reiterados vertimientos de aguas residuales sin tratar en dicho cauce natural, lo cual genera un grave foco de insalubridad y pone en riesgo directo la salud de los agricultores y miles de pobladores que dependen de esta vía fluvial para el riego de sus cultivos locales.

Ante este escenario de emergencia sanitaria, el pleno del

concejo municipal otorgó un plazo perentorio de diez días hábiles para que la empresa de saneamiento ejecute una solución definitiva y detenga el colapso de los desagües. De lo contrario, procederán con una denuncia penal por el delito de contaminación ambiental ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental. Las autoridades locales exigen que Emapica implemente un plan de contingencia inmediato y asuma la responsabilidad por los daños.



¡Alarma en la morgue de parcona por grave daño!

La sede de Medicina Legal de Parcona, en Ica, enfrenta una situación crítica debido a presuntas fallas en su equipamiento que comprometen el servicio y la salud pública. La principal deficiencia radica en el sistema de su cámara frigorífica, esencial para la correcta conservación de los cadáveres. Esta avería impide mantener las temperaturas normativas, acelerando la descomposición de los cuerpos y generando olores fétidos que afectan al personal y a los usuarios. Los trabajadores laboran en condiciones insalubres, expuestos a riesgos biológicos por la falta de un entorno controlado, mientras que los familiares de los fallecidos sufren demoras y un trato indigno en la entrega de

los restos. La denuncia pública exige la intervención inmediata del Ministerio Público y las autoridades sanitarias para reparar los equipos defectuosos, garantizar el presupuesto de mantenimiento y reestructurar la gestión de esta morgue, evitando que colapse por completo el sistema forense de la provincia.



DEPORTES



SCALONI

El técnico de la selección argentina, Lionel Scaloni habló de lo que representa enfrentar a Inglaterra en las semifinales del Mundial y señaló que solo se trata de un partido de fútbol. “Es un partido de fútbol. El mensaje es que es un partido de fútbol. No busquemos otra cosa”, dijo el entrenador.

MAÑANA SE INICIA SEMIFINALES DE LA COPA DEL MUNDO 2026

¡Solo quedan cuatro!

Luego de una ronda de cuartos de final cargada de emoción, la Copa el Mundo 2026 ingresa esta semana a su etapa definitiva y ya solo quedan cuatro selecciones con vida en la pelea por levantar el trofeo más importante del fútbol.

Las selecciones de Francia, España, Inglaterra y Argentina aseguraron su presencia entre los cuatro mejores del torneo y ahora buscarán el pase a la gran final, que se disputará el domingo 19 de julio en el Estadio de Nueva Jersey, Nueva York.

FRANCIA

La primera selección en confirmar su clasificación fue Francia, que tuvo que superar a Marruecos en un partido marcado por la jerarquía de sus figuras. El conjunto dirigido por Didier Deschamps encontró la ventaja en el segundo tiempo gracias a Kylian Mbappé, quien apareció nuevamente como protagonista en una instancia decisiva del certamen.

Posteriormente, Ousmane Dembélé amplió la diferencia para sentenciar el



triunfo por 2-0 y darle a los europeos el boleto a semifinales.

ESPAÑA

España también consiguió avanzar luego de imponerse en un duelo muy disputado frente a Bélgica. La ‘Furia Roja’ comenzó ganando con un

tanto de Fabián Ruiz, pero los belgas respondieron rápidamente mediante Charles De Ketelaere para igualar las acciones antes del descanso. Cuando parecía que el encuentro se encaminaba hacia el tiempo extra, Mikel Merino apareció en los minutos finales para mar-



car el 2-1 definitivo y sellar la clasificación española.

INGLATERRA

Otra de las series más llamativas de los cuartos de final fue el enfrentamiento entre Noruega e Inglaterra. La selección nórdica volvió a demostrar por qué fue una de

las grandes sorpresas del torneo al adelantarse en el marcador con un golazo de Andreas Schjelderup. Sin embargo, el conjunto inglés reaccionó de la mano de Jude Bellingham, quien apareció en el momento clave para marcar un doblete y darle vuelta al mar-

cador para asegurar la presencia británica en la siguiente fase.

ARGENTINA

Por su parte, Argentina consiguió su clasificación en un encuentro de alto voltaje frente a Suiza. La ‘Albiceleste’ mantuvo su condición de candidata al título gracias a los goles de Alexis Mac Allister, Julián Álvarez y Lautaro Martínez.

PRIMERA SEMIFINAL

Fechas, horarios y canales de las semifinales del Mundial 2026

La primera semifinal tendrá como protagonistas a Francia y España. El encuentro está programado para este martes 14 de julio en el Dallas Stadium desde las 14:00 horas (hora peruana).

SEGUNDA SEMIFINAL

La segunda semifinal será protagonizada por Inglaterra y Argentina, quienes se enfrentarán el miércoles 15 de julio en el Atlanta Stadium. El partido definirá al segundo finalista del Mundial 2026 y pondrá frente a frente a dos equipos con una rivalidad histórica.



“Milenario Legado de Peñico Brilla en Supe”



El sitio arqueológico Peñico, con una antigüedad de 3800 años y estrechamente vinculado a la milenaria tradición Caral, conmemoró con éxito su noveno aniversario de puesta en valor a través de la celebración del Peñico Raymi 2026. Las actividades centrales y el festival artístico Runa Raymi se desarrollaron el pasado 11 de julio en este importante centro urbano ubicado en el valle

de Supe. La jornada cultural, orientada a fortalecer la identidad local y el turismo sostenible, incluyó solemnes ceremonias tradicionales de pago a la tierra, ferias de artesanías y muestras de la variada gastronomía de la zona. Este encuentro anual consolida los avances de la investigación científica y la preservación de esta estratégica urbe andina, considerada un histórico núcleo de integración social regional.





Claves para mejorar la Rentabilidad

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2025) menciona que las pequeñas y medianas empresas en el Perú representan el 99.4% del total de empresas formales y generan más del 90% del empleo privado. Por lo tanto, las micro y pequeñas empresas (Mypes) son el verdadero motor del país; pero se enfrentan problemas directos como la inflación, disminución del consumo, la digitalización y la competencia feroz de los supermercados poderosos.

Su relevancia en la economía contrasta con su fragilidad financiera. Cada año más de 100,000 Mypes dejan de operar y cerca del 40% lo hace por problemas de liquidez, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Lima.

En ese escenario, uno de los errores más frecuentes, y que muchas veces pasa desapercibido, es mezclar las finanzas personales con las del negocio. Esta práctica no solo dificulta saber si la empresa realmente es rentable, sino que también puede afectar la capacidad de acceder a financiamiento.

Corcuera (2026), director comercial SME & D2C de Equifax, sostiene que cuando no hay una separación clara entre las finanzas personales y las empresariales se pierde visibilidad sobre la capacidad real de



pago y se distorsiona el análisis financiero. Esto puede afectar la evaluación crediticia y limitar el acceso a financiamiento en mejores condiciones.

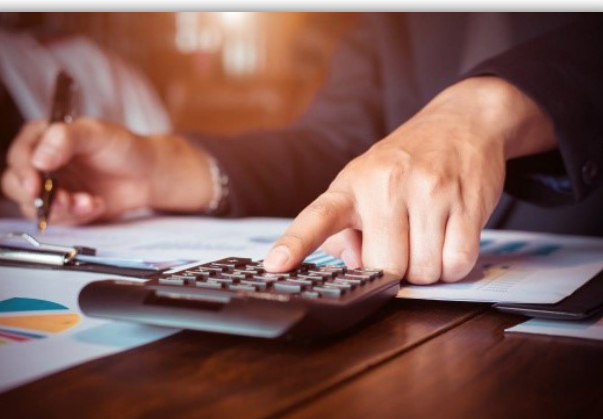
Para ordenar las finanzas, proteger la liquidez del negocio y mejorar la rentabilidad, se debe adoptar las siguientes estrategias:

1. Apertura de una cuenta bancaria exclusiva para el negocio. Centralice en una sola cuenta todos los ingresos por ventas y pagos a proveedores.

Esto permitirá conocer el detalle del flujo de caja. Sin esta separación, es difícil identificar cuánto dinero está realmente disponible para reinvertir, cubrir obligaciones o enfrentar imprevistos.

2. Asignarse un sueldo fijo mensual. Definir un monto estable como remuneración personal ayudará a evitar retiros improvisados que pueden afectar el capital de trabajo.

Además, permitirá orde-



nar la economía del hogar y establecer límites claros entre lo que pertenece a la empresa y lo que corresponde al ámbito personal.

3. Implementar un registro de los movimientos. Incluso en emprendimientos pequeños, llevar un control detallado de ingresos, egresos y aportes propios facilita la toma de decisiones informadas.

Esta práctica no requiere necesariamente sistemas complejos, pero sí constancia y seguimiento periódico.

4. Diferenciar los créditos personales y empresariales. Emplear tarjetas o préstamos personales para cubrir gastos del negocio puede elevar el nivel de endeudamiento individual y afectar el perfil crediticio.

Separar los productos financieros contribuye a que las entidades evalúen con mayor precisión el comportamiento de pago y el riesgo real.

5. Aliarse con la tecnología. Hoy en día el cliente peruano ya está dejando

de usar efectivo. Aceptar solo monedas y billetes es perder ventas y rentabilidad.

Es necesario implementar pagos utilizando billeteras digitales (Yape, Plin) y pasarelas de pago. No solo ayudan a vender más, sino que proporcionan un registro exacto de los ingresos diarios sin necesidad de llevar cuadernos que se pueden extraviar. Además, abren las puertas a créditos financieros más baratos en el futuro.

La rentabilidad no es cuestión de suerte, sino de disciplina: En el Perú no falta creatividad ni ganas de trabajar; lo que a veces nos falta es orden. El éxito de las Mypes no depende de cuánto ganes hoy, sino de cómo administres cada sol. Separar tu bolsillo del negocio y registrar tus costos no son “cosas de grandes empresas”, son las reglas de juego para crecer y tener mayor rentabilidad.

La tecnología ya no es un lujo, es el mejor aliado: El efectivo está pasando a la historia.

Adaptarse a las billeteras digitales y al control digital es modernizarse, es cerrar el caño por donde se perdían las ventas. Cliente que no le facilites el pago por medios digitales y aplicativos, es un cliente que se va a la competencia.

Hacer empresa en el Perú es de valientes, pero hacerla rentable es de inteligentes.

Nacionales

Bombardeos en Gaza dejan cinco muertos, incluida una niña

HOSPITALES REPORTARON VÍCTIMAS TRAS NUEVOS ATAQUES EN EL ENCLAVE PALESTINO



Nuevos ataques registrados en la Franja de Gaza dejaron al menos cinco personas fallecidas, entre ellas una niña de ocho años, de acuerdo con la información difundida por centros hospitalarios del enclave palestino. Los hechos ocurrieron durante una jornada de bombardeos y disparos atribuidos al Ejército de Israel en distintos sectores del territorio.

Según los hospitales Shifa y Al Quds, cuatro de las víctimas murieron tras varios ataques con drones dirigidos contra el barrio de Sabra, en la ciudad de Gaza, donde además fueron atendidas nueve personas heridas. La Media Luna Roja Palestina informó que los proyectiles impactaron en las inmediaciones de un taller mecánico ubicado en esa zona. Horas después, una niña de

ocho años falleció a consecuencia de las heridas sufridas durante un ataque registrado en el campamento de refugiados de Al Nur wal Huda, situado al este de Bureij, en el centro de la Franja de Gaza.

De acuerdo con fuentes locales, el incidente estuvo relacionado con disparos efectuados desde posiciones militares israelíes próximas al perímetro conocido como la "línea amarilla". Consultado por la agencia EFE, el Ejército de Israel no había emitido un pronunciamiento sobre este hecho al cierre del reporte. La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) indicó que la ofensiva ha causado la muerte de cerca de 21.300 niños en Gaza, mientras que el número total de fallecidos supera las 73.200 personas.

Dictan prisión preventiva a Jackson Mora

El Poder Judicial ordenó 15 meses de prisión preventiva contra Jackson Mora, investigado por su presunta participación en una organización criminal vinculada a un esquema de fraude informático. Según la tesis fiscal, una de sus empresas recibió más de S/9

millones provenientes de recursos estatales que debían ser transferidos a la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, en Chincha. Las investigaciones continúan para determinar las responsabilidades en el caso.



Bus de Las Estrellas de la Cumbia fue atacado a balazos

INTEGRANTES AFIRMARON QUE ERAN VÍCTIMAS DE AMENAZAS Y EXTORSIONES

Las diligencias policiales continúan para esclarecer el atentado armado perpetrado contra el bus de la agrupación Las Estrellas de la Cumbia, ocurrido en la Panamericana Norte, a la altura del cruce con la avenida Los Platinos, en el distrito limeño de Los Olivos.

El ataque dejó tres personas heridas y generó una inmediata intervención de agentes de la comisaría Laura Caller y peritos de Criminalística, quienes realizaron el levantamiento de evidencias e iniciaron las investigaciones para identificar a los responsables del hecho. Entre los lesionados se encuentran Alexander Burga Medianero, conductor del vehículo, quien sufrió el roce de un proyectil en la cabeza y



recibió atención médica en el lugar; Jaime Eduardo Neciosup, trompetista de la agrupación, quien resultó herido por un impacto de bala en la mano derecha y fue trasladado a un hospital de Los Olivos, donde permanece estable; y Miguel Leyva, auxiliar del conductor,

quien también fue auxiliado tras presentar lesiones durante el atentado.

De acuerdo con los testimonios brindados por integrantes de la orquesta, el bus había detenido su marcha para que el personal desayunara luego de una presentación cuando los

atacantes, que se desplazaban en una motocicleta, abrieron fuego contra la unidad. Las pericias efectuadas permitieron establecer que el vehículo presenta al menos diez impactos de bala en el parabrisas y la cabina del conductor. Asimismo, trascendió que los presuntos extorsionadores grabaron el ataque con un teléfono celular mientras disparaban contra el bus.

Horas después, la agrupación difundió un comunicado oficial en el que reveló que venía siendo víctima de extorsiones desde hace aproximadamente nueve meses y confirmó que había recibido amenazas antes del atentado. En el mismo pronunciamiento agradeció el respaldo recibido por parte de sus seguidores, informó que colabora con la Policía Nacional durante las investigaciones y solicitó a la ciudadanía evitar la difusión de información no confirmada mientras continúan las diligencias para esclarecer el móvil del ataque e identificar a todos los responsables.

ONPE aprueba reglamento para comicios municipales y regionales

La seguridad de las Elecciones Regionales y Municipales de 2026 contará con nuevas disposiciones tras la aprobación de un reglamento actualizado por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), mediante la Resolución Jefatural N.º 000109-2026-JN/ONPE.

La norma establece las funciones que deberán cumplir la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Ar-

madas antes, durante y después de la jornada electoral, con el propósito de garantizar el normal desarrollo del proceso. Entre los principales cambios se incorpora de manera expresa la custodia de las sedes electorales y la protección del material electoral, además del mantenimiento del orden y la seguridad de los ciudadanos.

El reglamento dispone que la Policía Nacional asumirá la seguridad

externa de los locales de votación, el control del orden público en los alrededores y la custodia de las sedes de la ONPE, el Jurado Nacional de Elecciones, el Reniec y sus oficinas descentralizadas.



Fallece senador republicano Lindsey Graham

La política estadounidense sufrió una nueva pérdida tras confirmarse el fallecimiento del senador republicano Lindsey Graham, de 71 años, quien murió el sábado luego de padecer una breve y repentina enfermedad, según informó su oficina.

La familia del legislador solicitó

respeto por su privacidad y agradeció las muestras de apoyo recibidas durante este difícil momento. Graham representaba al estado de Carolina del Sur y cumplía su cuarto mandato consecutivo en el Senado de Estados Unidos.

En las últimas semanas había obtenido el respaldo del presidente Donald Trump para buscar la reelección en los comicios de medio mandato previstos para noviembre, luego de imponerse en las elecciones primarias de su partido. Reconocido por sus posi-

ciones firmes en política exterior, el senador mantuvo una estrecha alianza con Trump y destacó por su respaldo a Israel y su postura crítica frente a Irán durante su trayectoria legislativa.





GRUPO PANORAMA
AVISOS NOTARIALES Y MÁS
DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD Y AMPLIA COBERTURA

CORREO: panoramajudicialctx@gmail.com

TELÉFONO: 991 772 246

CONTACTO: Paola Rodríguez

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ, SE PRESENTO **FLOR EDITH TARRILLO VASQUEZ**, EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO **FRANCO YAIR TICLLA TARRILLO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE RONALD TICLLA ALTAMIRANO PADRE DEL MENOR, FALLECIDO EL 08/06/2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN **JIRÓN CARLOS LAGOMARCINO 288**, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. **CHOTA, 08 DE JULIO DE 2026**
ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
 NOTARIO DE CHOTA

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **GILBERTO BURGA CASTRO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE SU FINADO PADRE **BALTAZAR BURGA ROJAS**, FALLECIDO EL 18/09/2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRÓN INCA GARCILAZO DE LA VEGA 288, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. **CHOTA, 08 DE JULIO DE 2026**
ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
 NOTARIO DE CHOTA

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **ROBER ROEL YRIGOIN TARRILLO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE SU FINADO PADRE **SEGUNDO YRIGOIN BUSTAMANTE**, FALLECIDO EL 21/06/2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN **CASERÍO NUEVO HORIZONTE**, DISTRITO DE CONCHAN, PROVINCIA DE CHOTA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. **CHOTA, 09 DE JULIO DE 2026**
ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
 NOTARIO DE CHOTA

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **ELICIDA VERGARA ESPINOZA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE SU FINADO PADRE **SEGUNDO CARLOS VERGARA TARRILLO**, FALLECIDO EL 18/09/2002, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN **JIRÓN ROSA REGALADO 277**, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. **CHOTA, 08 DE JULIO DE 2026**
ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
 NOTARIO DE CHOTA

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602 – DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **CESAR DAVID MENDOZA MORENO**, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESADA DE SU HERMANA **IRIS ALFONSINA MENDOZA MORENO**, FALLECIDA EL 4 DE ABRIL DE 2026, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LUGAR DONDE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERO LEGAL, CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS YNES HIMEIDA MENDOZA MORENO, LUIS FERNANDO MENDOZA MORENO, HORACIO EDILBERTO MENDOZA MORENO, AMALIA ROSA MENDOZA DE CHAFFO Y AYDEE ELIZABETH MENDOZA MORENO, EN SU CONDICIÓN DE HERMANOS DE LA CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. CAJAMARCA, 10 DE JULIO DE 2026.
YURY RICHARD GAMARRA VIGO
 NOTARIO DE CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante esta oficina registral se presentó DON: **OSCAR ZAPATA ADAMQUE**, identificado con DNI N° 16676158, mediante Expediente Administrativo N° 00271 de fecha 08 – 07 – 2026, solicita la RECTIFICACION ADMINISTRATIVA de la Partida de MATRIMONIO de sus Padres por presentar OMISION en el Apellido Materno del Contrayente debiendo de adicionarse en el cuerpo y margen del Acta del titular de la partida y aparece como:

NOMBRE DEL CONTRAYENTE : ANDRES CORSIÑO ZAPATA

SIENDO LO CORRECTO

NOMBRE CONTRAYENTE : ANDRES CORSIÑO ZAPATA ANASTASIO

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. Nº 015-98-PCM, lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Picsi, Julio 08, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **ALBERTO VASQUEZ CABRERA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE SU FINADO PADRE **INOCENTE VASQUEZ MARTINEZ**, FALLECIDO EL 26/05/2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERÍO LA SAMANA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. **CHOTA, 09 DE JULIO DE 2026**
ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
 NOTARIO DE CHOTA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ DESPACHO UBICADO EN EL JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTO **SANTIAGO ALTAMIRANO DIAZ**, CON DNI N° 27424541 Y **YILA GLORIA MEDINA BURGA**, CON DNI N° 17443716; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE PREDIO URBANO PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL JR. ANAXIMANDRO VEGA N°585, DISTRITO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA DE 30.12 M2, EL CUAL FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA P36000733 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA, EL PREDIO ES DE PARTICULARES, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: FRENTE: JR. ANAXIMANDRO VEGA, MIDE 4.82ML; FONDO: PROP. SEGUNDA CLEMENTINA TARRILLO LINARES, MIDE 4.82ML; DERECHA: PROP. SEGUNDA CLEMENTINA TARRILLO LINARES, MIDE 6.25ML; IZQUIERDA: PROP. SEGUNDA CLEMENTINA TARRILLO LINARES, MIDE 6.25ML; NOTIFICÁNDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO, A LOS TITULARES REGISTRALES: CLARA MERCEDES HOYOS BARNUEVO Y/O HEREDEROS, ÚLTIMOS TRANSFERENTES: JOSÉ SANTOS CARRANZA LEÓN Y ANTHONY GIL CARRANZA LEÓN, A LOS COLINDANTES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY. CHOTA, 09 DE JULIO DE 2026.
ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
 NOTARIO DE CHOTA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, MZ. B. LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO – PIMENTEL (REF. FRENTE A BACKUS – UNA CUADRA ANTES DE TRANSPORTES) – PIMENTEL- CHICLAYO, **OLGA VALLEJOS VALLEJOS**, IDENTIFICADA CON DNI Nº 80403296, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN DENOMINADO: **LOTE 21 MZ. 123 UBICADO EN AV. IMPERIO DEL P.J. ANTONIO RAYMONDI DEL ACQUA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**; CON UN ÁREA DE: 117.33 M2, PERÍMETRO DE: 51.51 ML; MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: CON AVENIDA IMPERIO; EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO, VÉRTICES A AL B, CON UNA LONGITUD DE 6.00 ML; POR EL FONDO: CON LOTE Nº 16, PROPIEDAD DE ALTEIRA MERINO ROSALES Y GLADIS ALAYA; EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO, VÉRTICES C AL D, CON UNA LONGITUD DE 5.83 ML; POR LA DERECHA: CON LOTE Nº 22, PROPIEDAD DE ANTONOR HUANABAL BURGA; EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO, VÉRTICES D Y A, CON UNA LONGITUD DE 19.84 ML; POR LA IZQUIERDA: CON LOTE Nº 20, PROPIEDAD DE ROMÁN ACOSTA RIOJA Y ESPERANZA SERQUEN DE ACOSTA; EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO, VÉRTICES B AL C, CON UNA LONGITUD DE 19.84 ML; PREDIO QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA P.E. Nº 02300255 Y P.E. Nº 02301377, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE. PRESCRIPCIÓN QUE SE DIRIGE CONTRA LOS TITULARES REGISTRALES: LA COOPERATIVA AGRARIA DE TRABAJADORES “SAN MARTIN” LTDA. 177; Y LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR MERCEDES TIPARRA SANCHEZ Y MARIA ISIDORA REQUEJO PALACIOS. NOTIFICÁNDOSE A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.
 PIMENTEL, 24 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE CHICLAYO
REG. CNLAMB Nº40

SUCESION INTESADA

PEDRO ABRAHAM VALDIVIA DEXTRE, NOTARIO DEL DISTRITO LA VICTORIA- PROVINCIA CHICLAYO, CNL 37, AV. CHINCHAYSUYO 1275 – LA VICTORIA – CHICLAYO, **LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LLAROS**, SOLICITA SUCESION INTESADA DE SU CONYUGE **SANTOS RUTH ROJAS VASQUEZ**, FALLECIDO EL 21/09/2022, FALLECIDA EN LA CALLE ALFONSO UGARTE 952- FLORENCIA DE MORA- TRUJILLO-LA LIBERTAD SIENDO QUE SU ULTIMO DOMICILIO ESTUVO UBICADO EN MZ L LOTE 12 PRIMERO DE JUNIO-LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE; SEÑALÁNDOSE COMO SU HEREDERO LEGAL Y UNIVERSAL A : **LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LLAROS** EN CALIDAD DE CONYUGE DE LA CAUSANTE. POR LO QUE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A SER INCLUIDA DEBERA DE HACERLO VALER DEL PLAZO DE 15 DÍAS.

LA VICTORIA , 06 DE JULIO DEL 2026

PEDRO ABRAHAM VALDIVIA DEXTRE
NOTARIO DE CHICLAYO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, UBICADO EN MZ. B. LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO – PIMENTEL, DEL DISTRITO DE PIMENTEL; **FABIOLA DEL SOCORRO MIREZ HOYOS**, CON DNI Nº 16803647, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN: PUEBLO TRADICIONAL PICSI MZ LOTE 24, DEL DISTRITO DE PICSI, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; CON UNA ÁREA DE: 249.20 M2, PERÍMETRO DE: 70.30 ML, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CA. REAL, CON 10.10 ML; POR LA DERECHA: CON LOTE 23, CON 25.30 ML; POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 25A, CON 25.30 ML; POR EL FONDO: CON LOTE 3, CON 9.60 ML; BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA P.E. Nº P10069770 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO, PRESCRIPCIÓN DIRIGIDA CONTRA LA TITULAR REGISTRAL: MARIA JUANA HOYOS URRUTIA. NOTIFICÁNDOSE Y COMUNICA A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 24 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE CHICLAYO
REG. CNLAMB Nº40

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº180 - BARRANCA, SE HA PRESENTADO DON: **LUIS ANTONIO GLORIA QUITO**, SOLICITANDO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27157, Y DEL INCISO C, DEL ART. 5 DE LA LEY 27333, SE LE DECLARE PROPIETARIO POR **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. CUZCO Nº332 (ANTES TERRENO SOLAR EN EL JR. CUZCO S/N), DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE (SUR): COLINDA CON EL JR. CUZCO, MIDE 4.63ML.; POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): COLINDA CON EL PASAJE COMUN (ANTES PROP. VICTOR GLORIA SOLANO Y MARIA EMILIA QUITO ASIS), MIDE 8.59ML.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE JULIA MARGOT HIDALGO ESPINOZA (ANTES PROP. JOSEFINA PALOMINO), MIDE 8.43ML.; Y POR EL FONDO (NORTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE VICTOR GLORIA SOLANO Y MARIA EMILIA QUITO ASIS, MIDE 4.95ML. SIENDO SU ÁREA DE 40.67M². SE HACE CONSTAR QUE EL INMUEBLE FUE ADQUIRIDO EN VIRTUD AL CONTRATO DE COMPRA Y VENTA, DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2,012, QUE LE OTORGÓ SU ANTERIOR PROPIETARIO DON: VICTOR CRESCENCIO GLORIA SOLANO, CUYAS FIRMAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE LEGALIZADAS ANTE MÍ MISMO, DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2,012; Y ESTE A SU VEZ LO ADQUIRIÓ MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRA VENTA, QUE LE OTORGÓ DON ANTONIO FLORES REYES, ANTE EL QUE FUERA NOTARIO DE LA CIUDAD DE HUACHO DR. ANGEL R. FLORES LANEGRA, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1,977; VERIFICÁNDOSE QUE ES PROPIEDAD DE TERCEROS Y/O PARTICULARES; CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.

BARRANCA, 26 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

EDICTO JUDICIAL

Ante el **JUZGADO CIVIL DE SAN IGNACIO**, que despacha el Señor Richard Armando Torres Cruz; Secretario Judicial Enrique Fabián García Quevedo; se tramita el Expediente **NO 00067-2025-0-1704-JR-CI-01**, en los seguidos por **OLINDA LOREN OCUPA GUERRERO** contra **BLANCA GLORIA PINTADO HERRERA**, **ELIZABETH CORONEL PINTADO** Y **ANTONIO CORONEL PINTADO** sobre **DIVISION Y PARTICION**, se ha dispuesto la **PUBLICACIÓN**, por edictos del extracto de la resolución número UNO Y SEIS:

RESOLUCIÓN UNO:

SE RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE VIA PROCESO ABBREVIADO, la demanda interpuesta por las demandantes **OLINDA LOREN OCUPA GUERRERO** Y **LINDY LIZBETH CORONEL OCUPA** contra doña **BLANCA GLORIA PINTADO HERRERA**; **ELIZABETH CORONEL PINTADO** Y **ANTONIO CORONEL PINTADO**, sobre división y partición; por **OPRECIDOS** los medios probatorios que se indican, por **SEÑALADO** su domicilio procesal y casilla electrónica; **TRASLADO** de la demanda a los demandados por el término de **DIEZ DÍAS**, notificación que se realizará a través de edictos judiciales conforme lo dispone el artículo 435 del Código Procesal Civil, bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal, debiendo la parte intercedente realizar la publicación respectiva. Se avoca al conocimiento del presente proceso al señor magistrado que suscribe. Interviene el secretario por disposición superior. Notifíquese con arreglo a ley.

RESOLUCIÓN SEIS:

SE RESUELVE: INTEGRAR a la relación procesal en calidad de litisconsorte necesario pasivo a **ESPERANZA CONSUELO CORONEL DE PÉREZ**, **JOSÉ ALBERTO CORONEL ALVARADO**, **JORGE YASMANI PIEDRA CORONEL** Y **SANTIAGO JESÚS CORONEL GALLEGU**, en consecuencia, notifíqueseles con copia de la demanda, anexos, resolución admisoría, la presente, y demás actuados pertinentes, por el término de **DIEZ DÍAS**, a fin de que hagan valer su derecho conforme a ley. Notifíquese con arreglo a ley.

Enrique F. García Quevedo
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE SAN IGNACIO
PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el Exp. **N° 00931-2014-0-1706-JR-CO-08** proceso sobre ejecución de garantías reales seguido por **BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO** en contra de **JESUS FERNANDEZ BURGA**, el Octavo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Chiclayo, cuyo despacho se encuentra a cargo del señor Juez Dr. Cesar Mateo Agramonte Herrera, interviniendo la Especialista Legal Dra. Yessenia Gordillo Carboñel, ha dispuesto se saque a remate publico en **PRIMERA CONVOCATORIA** el inmueble identificado en registros publicos como UBIC. RUR: Predio Rustico Pampa Grande El Palmo, C.P/PARC. 12528, sector Collique Bajo, distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque; inscrito en la partida electrónica N.º 02296852 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II – sede Chiclayo. El derecho de dominio del predio figura a nombre de Ysabel Burga Diaz. **PRECIO BASE: US\$ 31,200.00** (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DOLÁRES AMERICANOS).

TASACION COMERCIAL: US\$ 46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLÁRES AMERICANOS). La base corresponde a las 2/3 partes del valor de tasación.

GRAVAMENES: HIPOTECA constituida a favor del ejecutante hasta por la suma de \$7 115,732.00 obrando las inscripciones correspondientes a esta garantía en los asientos D00001 y D00002 de la indicada partida electrónica N.º 02296852. **DÍA Y HORA DEL REMATE:** 31-07-2026 a horas 09:40 a.m.

LUGAR DEL REMATE: En la sala de remates ubicada en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala b, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. **LOS POSTORES:** Deberán oír en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre (el cheque debe ser negociable) el 10% del valor de la tasación. Igualmente, los postores deberán presentar el arancel por derecho de participación en remate judicial de bien inmueble. Los postores en forma anticipada deberán VALIDAR dicho arancel de participación ante la oficina de REPEJ-REMAP (también ubicado en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala b, de la ciudad de Chiclayo), además deberán presentarse con su DNI (original y copia) y sea el caso, con los documentos que sustenten su representación legal.

PAGO DE HONORARIOS: El adjudicatario a la firma del acta de remate deberá cancelar la comisión del Martillero Público de conformidad con el artículo 18 del D.S. Nº 008-2005-JUS. Consultas celulares 949307024.

JORGE LUIS ÑAUPA CONTRERAS
ABOGADO- MARTILLERO PUBLICO
REG.251



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

Correo:
panoramatrujillano2025@gmail.com

Teléfono:
991 740 319

Dirección:
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15



AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoqueta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**





CASA
en venta

Precio:
\$ 259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²

3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399







CASA
en venta

\$335,000
Negociable

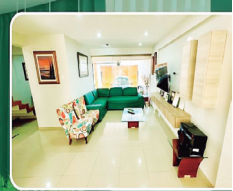
URB. EL GOLF

300m² A.C.

2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399







CASA
En alquiler

Precio negociable:
S/6,500

EL GOLF

Área
210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399







CASA
En venta

Precio:
\$385,000

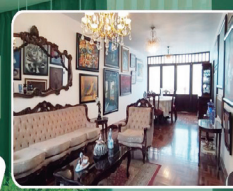
LA MERCED

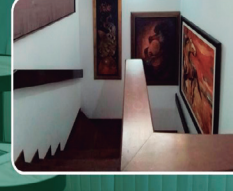
Área de terreno
214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

SOPA DE LETRAS

U A D E L A S E L E C C I O N E S L U D A O S A X
Y C N U V N U C H D E X W A P H N A L X L C A V U
E L E Q U I P O Z P X G O Y D L V N A N A S F H N
X U O W Z C U N G S P H Z S T O N O C D F X R U P
F S T C L A G R A N A S F E U C O I N C A F I O A
A E Z U G O S V C O H X W R O A B C L X U H C K I
P O H E T A E X O N S E B A Y L X A E F N E A T S
O N D E L T O R N E O A Z N T H Z N X U A H N S W
R V O V B A N E U X F Y G H U F N A P H O A O H A
P P T U H E R E V E L A C I O N A X O D N C Y M D
R W O E Z Y A N F K W E N K A Y H C N T O Z C E O
I B L S E N R E M P F S U A U N M U N D I A L Z D
M X O V L T A W A B H A H T E C F H T O I E S T O
E C B A N X L C R N O A L C L A S I F I C A R A P
R T T E O A U G I V E Z S H Z A D C A U P N F H A
A Y U A M N S C N O N H I Z O H I S T O R I A D L
V R F S B Z N S A C A H S B C B E Z D R U H Z G E
E A E P R V I O N D F E S U N H O M E N A J E O S
Z N D Y E C V H Z S T N H T U X Z G O E X A F U E
E S H F S T D E C A B O V E R D E H G U N H S B T

LOS TIBURONES AZULES

ES EL APODO - DE LA SELECCIÓN - NACIONAL - DE FÚTBOL - DE CABO VERDE - UN PAÍS
INSULAR - AFRICANO - EL NOMBRE - ES UN HOMENAJE - A LA FAUNA - MARINA
LOCAL - EL EQUIPO - HIZO HISTORIA - AL CLASIFICAR - POR PRIMERA VEZ
A UN MUNDIAL - Y SER - LA GRAN - REVELACIÓN - DEL TORNEO.

A veces cargamos las cosas
con una importancia que sólo
existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	6			2				
		3	7		5	2		9
	7			8			3	
		8					7	
9			4		6	5		
5	3		8	1				4
8				9		3		
	1		5		2		9	
7		2		3		1		5

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U A H S U P R I M E R A F U S E X U D F O S A X
C N U V N U G H D E X W A P H N A L X L C A V U
D E L M U N D O X G O X D Z V X U N O S M H Z
U O W Z C U N G S P H Z S T O N O C D F X R U P
S T C R O N E O A S F X U H T W A F O S
E Z U G O S V C O H X W R O A B C L X U H C K I
G O S E N A O X E N E B A Y C X D F U E A T U
Z N D Y E C V H Z S T N H T U X Z G O E X A F U E
E V S E A B E T X Y G H U F N A P H O A O H A
T P E U R E P A B E P O T E C A X A D O S Y M D
W N E Y N D K K E N K A H C N T O Z C E O
B S N E L P S U R E R A D T O Z F
X A V T T W O B N A H T E N F H T O I E S T O
C Y A N X T C P N C P R I A T O R M C S N A C
T S E A N O X V Z S S Z T C A U P N F H
Y I A S N C V O N A P D O N D E F U E O D N
R I S O Z H S B C A H S B C R E Z D R U H Z G U
U A S P S U R E M E N T A R I O H P N Z C V
U N E W Z C V H Z S T N H T U X Z G O E X A F U E
E S H O N Q U I S T O W Y S D X A I N A I N A T

INGLATERRA, CAMPEÓN MUNDIAL 2026
CONQUISTO - SU PRIMERA - Y ÚNICA - ESTRELLA - EN LA COPA - DEL MUNDO - DE FÚTBOL -
NUEVECENTOS - SESENTA Y SEIS - TORNEO - DONDE FUE - ANFITRION - LA FINAL
SE JUGÓ - EN EL WEMBLEY - ESTADIO - DE WEMBLEY - CONQUISTANDO - CUARTO

6	3	9	4	7	1	2	5	8
5	4	7	2	3	8	6	9	1
1	8	2	9	6	5	7	3	4
3	2	4	6	1	9	8	7	5
7	9	5	3	8	4	1	2	6
8	6	1	7	5	2	9	4	3
9	7	6	8	4	3	5	1	2
2	5	3	1	9	6	4	8	7
4	1	8	5	2	7	3	6	9

Horóscopo MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

Empiezas el mes con una clara idea de librarte de todas esas cargas que ya pesan demasiado y acondicionando tu vida y cuando lo hagas te sentirás más dueño que nunca de tu destino no renuncies a lo que deseas de verdad no seas impaciente te conviene esperar.

TAURO

El mes de julio estas protegido por Pluton y saturno te dará fuerzas y estabilidad con mucho poder en el ambiente laboral y financiero el cual recibirás ingresos inesperados y tomar decisiones financieras planifica esto a largo plazo En tu vida familiar habrá armonía.

GÉMINIS

Es el signo más o mejor favorecido del zodiaco en este mes de Julio con la entrada de venus y urano hasta medio mes aumentan tus energías y oportunidades afectivas sociales y empresariales se transforman en beneficios inesperados y triunfos futuros actúa con calma.

CÁNCER

Estas protegido este mes por el sol que transitara por tu signo y te sorprenderá gratamente así cerradas ciclos que solo te generan malestar y frustración disfruta tus tiempos de tranquilidad no dejes que las preocupaciones empañen esos instantes y hagan perder tus energías En lo personal las cosas marchan bien.

LEO

Julio es el mes del Leon el rey de la selva que representa el signo Leo por su fuerza y energía excelente para avanzar en la carrera de emprendimientos creativos y crecimiento personal Los de Leo pueden potenciar visibilidad empezar proyectos y explorar su máximo potencial creativo y personal.

VIRGO

Con marte en tu signo no dejaras entrar a nada ni a nadie que te desestabiliza confíaras plenamente en ti y tomaras el timón de tu vida arriesgate y sigue tus intuiciones porque lograrás lo que quieres en lo personal y laboral. El cariño de los tuyos te dará seguridad en ti mismo.

LIBRA

Comienza tu mes con cuarto creciente el cual te dará una fuerza y empuje utilizando todos tus recursos que posees y creas sin dificultades en el aspecto Laboral y familiar Todo lo que emprendas será de mucho éxito y desarrollarás tus proyectos con facilidad.

ESCORPIO

Tienes una energía intensa empujado por la influencia Astral que los mantendría activos y llenos de pasión. Es un momento favorable para sus intereses especialmente en el ámbito profesional y laboral así que no dejes pasar ninguna oportunidad que se te presente.

SAGITARIO

Hoy tendrás la capacidad de empezar a superar cualquier obstáculo que se te presente pase lo que pase posees esa habilidad innata para revertir lo negativo y mantengas tu optimismo como guía constante te en tu vida.

CAPRICORNIO

Hoy te enfrentarás a cualquier situación conflictiva con una fortaleza interior y admirable motivo de orgullo para ti mismo .Estas muy cerca en cumplir tus sueños importantes y tomar la determinacion y fuerza que te lleva a lograrlo .Armonía en tu hogar.

ACUARIO

Aunque no todo es perfecto tu actitud es optimista siempre buscas lo positivo en cada situaciones .Es un buen momento para colaborar con la familia ya que la armonía estará presente la suerte te sonríe en tu vida sentimental y en la de trabajo.

PISCIS

Recibirás con la luna creciente respuestas importantes que dejaron dudas y dejando atrás momentos difíciles del pasado y disfrutarás de oportunidades que se acercan no dejes de luchar por tus sueños ya que están más cerca de lo que te imaginas.

